



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS

## **CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO**

Por disposición del Sr. Decano y en cumplimiento de la resolución de la Excm. Sra. Rectora Magnífica de 5 de mayo de 2.009 por la que se nombran los Tribunales correspondientes para su concesión, se convocan los Premios Extraordinarios de Doctorado para las secciones de Biología y Química, correspondientes al curso académico 2007-2008. Podrán optar a estos premios los Doctores que hayan defendido su Tesis Doctoral en el citado curso académico.

Las **instancias**, dirigidas al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, se presentarán en la **Secretaría del Centro** desde el día **28 de mayo hasta el 19 de junio de 2.009** (ambos inclusive), y se acompañarán de la siguiente documentación:

- 1.- Certificación Académica personal de la Titulación (sólo para aquellos titulados que no hayan cursado sus estudios en esta Facultad de Ciencias).
- 2.- Certificación Académica personal de los Estudios de Tercer Ciclo, donde se haga constar el Director (o en su caso, Tutor), título, calificación y fecha de lectura de la Tesis Doctoral.
- 3.- Breve Currículum vitae con indicación de los Premios y Becas que le hubieran sido concedidos, estancias de estudio en el extranjero, publicaciones que hayan realizado los candidatos y otros méritos que deseen alegar, junto con la correspondiente documentación.

Málaga, 27 de mayo de 2.009  
EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Jesús Maireles Torres